



SECRETARIA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

SESION ORDINARIA No. 1882

1. Por Seguinte hasta el final () Preparar propuesta y/o informe
2. Analizar y proceder **02 DE JULIO DE 1996**
3. Queda bajo su responsabilidad () Resolver o informarse
4. Para su conocimiento () **16:00 HORAS**
5. Reunirse y/o comentar con

03 JUL 1996

Audit. Gen.

ORDEN DEL DIA :

NOTA: ESTOS DOCUMENTOS FUERON DISTRIBUIDOS LA SEMANA ANTERIOR.

1. Revisión y aprobación Actas sesiones Nos. 1880 y 1881.

2. **Asuntos Fábrica Nacional de Licores:**

- a) Diagnóstico Programa Publicidad Fábrica Nacional de Licores. Exposición a cargo del Lic. William Ortiz.
- b) Copia informe Contraloría General de la República sobre liquidación de presupuestos de caja, operaciones e inversiones de FANAL, período 1995 y sobre evaluación Plan Anual Operativo. Oficio 681-OD.
- c) Presupuesto Extraordinario 01-96-FANAL.
- d) Modificación Externa No. 1-96-FANAL.
- e) Presentación de informe sobre recomendaciones pendientes señaladas en Informe Anual Labores Auditoría Interna FANAL y del Plan General de Trabajo, respectivamente.
- f) Contrato Concesión con SULISA. Oficios 706-96 P.E. y AD.G.264.

Proximas
Sesiones

Auditoría



Consejo Nacional de Producción
San José, Costa Rica

Apartado: 2205
Teléfono: 223-6023
Cable: Consenancio
Télex: 2273 Conapro
Fax: 233-9660

FORM. C.N.P. No. 128

001

- g) Estudio comparativo costo transporte licores corrientes y finos al mes de enero 1996. Oficio AD.G 257.
- h) Informe resultados ventas primer cuatrimestre 1996. AD.G. 256.
- i) Criterio legal para determinar posibilidad de canalizar al CNP utilidades de FANAL. Oficios 28-96 P.E. y DAJ DPA No. 113-96.

FAS/hoo/rdr.-